



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

CRÓNICA, 6

Alcalde Krause criticó la puesta en marcha del Plan de Descontaminación

“ Yo soy bien crítico al trabajo que se ha venido realizando en esta materia. Siento que el Ministerio del Medio Ambiente ha sido lento en la implementación y en poder coordinar las acciones de los distintos servicios. ”

Esteban Krause
Alcalde de Los Ángeles



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 13° / MÍNIMA 3°



\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Robo de autos caen en cantidad pero se centran en los menos seguros

Según estadísticas de Carabineros, en lo que va del año en Los Ángeles se han recuperado un 75% de vehículos hurtados.



CRÓNICA, 7

Parque Nacional Laguna del Laja vivió un nuevo peak de visitantes

Autoridades sugirieron llegar temprano para evitar atochamientos, tal como ha sido la tónica de los últimos fines de semana.



DEPORTES, 16

Nuevo DT de Nacimiento CDSC: “Sin perder la cordura iremos paso a paso con el potencial que tenemos”

REPORTAJE, 4-5

Votación sobre Ley Antiterrorista podría aplazarse por dichos del ministro del Interior



Senadores pidieron a Andrés Chadwick que asista a la Comisión de Seguridad Pública a explicar sus dichos sobre el financiamiento extranjero para el terrorismo en Chile.

El intendente de Biobío, Sergio Giacaman evitó hablar sobre ese punto en específico y el senador Harboe calificó las palabras del jefe de gabinete de Piñera como graves.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Sc
San Cristóbal

97.5 fm
Los Ángeles



www.latribuna.cl

Descentralización: una tarea pendiente

El concepto de "descentralización" es un tema recurrente en el debate público, incluso, "caballito de batalla" de algunas campañas políticas, sin embargo, en lo concreto se ha avanzado poco.

Hace algunas décadas el Estado de Chile realizó un proceso de regionalización, que esperaba empoderar los diferentes territorios del país, sin embargo, sólo creo "pequeños bastiones" con escaso poder resolutivo para definir el futuro de las comunas que están a su cargo.

Por el contrario, estas capitales regionales comenzaron también a concentrar el poder político, económico y social, llevándose gran porcentaje del presupuesto nacional en detrimento de las comunas que la circundaban.

Se dirá que el número de habitantes justifica esta mayor asignación de recursos, cuando ponemos casos como Santiago, Concepción, Valparaíso o Los Ángeles, por citar algunas, sin embargo, no todo tiene una lógica matemática.

Lo anterior, porque hay comunas con una ventaja estratégica que trasciende su población, por concentrar potencialidades que pueden beneficiar a toda una región.

Un buen ejemplo es la comuna de Antuco, que al ser la única comuna de la región con un centro de esquí, parque nacional y paso fronterizo, entrega un beneficio que va mucho más allá de sus propios habitantes.

Volviendo al tema, esto no sería nada si al menos las empresas privadas pagaran sus tributos en las comunas donde tienen sus procesos industriales.

La mayoría de las grandes compañías, incluidas, las que tienen proyectos hidroeléctricos en Antuco, tienen sus casas matrices en la Región Metropolitana. Esto provoca que las comunas pequeñas se queden



Miguel Abuter León
Alcalde de Antuco

sólo con las externalidades negativas, como es el daño al medioambiente, sin que la presencia de un proceso productivo conlleve una mayor contribución a sus habitantes.

Por último, se habla mucho que nuestros jóvenes puedan desarrollarse en el ámbito rural. Que la gente -en general- no emigre hacia las ciudades. No obstante, comprobamos que cuando comunas rurales, como Antuco, solicitan un mayor apoyo, deben ir a pelear los recursos sectoriales a la Región Metropolitana, compitiendo con otras comunas con mayor crecimiento urbano.

Cómo única y gran esperanza queda la próxima elección de un gobernador regional, sin embargo, no valdrá nada crear un nuevo cargo, si esta autoridad no tiene un real poder resolutivo que no tenga que pedir permiso a Santiago.

Analfabetos viales

En 1976, el estadounidense James C. Fell definió un accidente de tránsito como "falla en el desempeño de las habilidades requeridas para conducir o una alteración notable de las condiciones de la vía o del vehículo. Los factores que desembocan en un accidente de tránsito surgen dentro de una compleja red de interacciones entre el conductor, el vehículo y la vía, en unas determinadas condiciones ambientales".

El accidente de tránsito que ocurrió en San Francisco de Mostazal el pasado 29 de julio tuvo el siguiente contexto: pavimento mojado por las precipitaciones de lluvia, vehículo pesado que circula a velocidad inadecuada para las condiciones climáticas del momento y además con graves fallas mecánicas; es decir, se dieron todas las condiciones para prever con bastante certeza que el resultado iba a ser el que se produjo, un accidente de tránsito con víctimas fatales y heridos graves.

Desde hace mucho tiempo que las investigaciones de accidentes de tránsito concluyen que estos no son hechos fortuitos e inevitables, sino que al contrario, el accidente de tránsito es una consecuencia de alguna falla evitable y predecible dentro del sistema vial.

¿Cómo evitar o mitigar sus efectos? Actuando de manera preventiva y estratégica sobre los factores que los provocan: conductor, infraestructura y vehículo. Suena simple, pero no lo es tanto, sobre todo cuando no se cuenta con los recursos necesarios para ello.

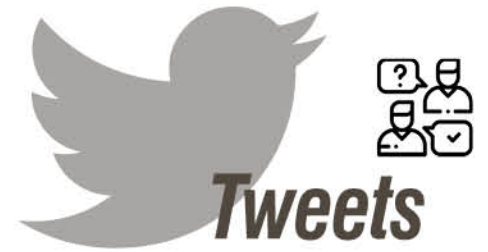
En ese sentido, es necesario partir por una institucionalidad fuerte que tenga injerencia y presencia constante en las empresas de transporte de pasajeros (más que fiscalización, presencia en la dirección de una unidad central que realice control de gestión sobre la operación de buses interurbanos), en las escuelas de conductores (forma y fondo de lo que allí se enseña, en todos los cursos para obtener la licencia de conducir) y creando conciencia y cultura vial en todos los actores de la sociedad a través de programas de educación vial desde edades tempranas.



Alejandro Torres Flores
Académico de la Escuela de Ingeniería
Universidad Central

Nuestra poca o nula cultura vial, hace que no percibamos el riesgo intrínseco que conlleva el uso del espacio vial (ya sea como peatón o conductor de los diferentes modos de transporte), lo cual trae consigo conductas muy arriesgadas, no advertir las condiciones de la vía y ambientales, minimizar las consecuencias que puede producir la circulación de un vehículo en mal estado, ni menos de las condiciones o habilidades de los profesionales de la conducción.

Si a ello sumamos dejar al libre mercado la 'industria' del transporte de pasajeros, la oferta llega a ser tan variada que se da cabida a inescrupulosos (o analfabetos viales), que harán cualquier cosa por ser competitivos y maximizar sus utilidades, como por ejemplo, arriesgar la vida de 50 personas transportándolas en un bus sin las condiciones mínimas para circular por la carretera.



EstebanKrauseAlcalde

@KrauseAlcalde

Nuevo hospital se enfocará en atención a adultos mayores, área oncológica y pabellones para intervenciones quirúrgicas para disminuir listas de espera. Un gran adelanto para nuestra ciudad y provincia de Bío-Bío.

Felipe Harboe B.

@felipeharboe

Las armas en manos de particulares son germen de violencia. Importante que gobierno cumpla de una vez inicio de reinscripción de todas las armas para saber cuántas son y donde están! Adicionalmente plan de recuperación de armas y municiones en manos de delincuentes.

Minjudhbiobio

@Minjudhbiobio

Con la #PortabilidadFinanciera, proyecto presentado hoy por el Pdte @sebastianpinera, podrás refinanciar tus créditos y trasladar tus productos de banco de forma simple y rápida.

Un día como hoy
6 Agosto

1817 Se crea un Tribunal llamado de Alta Policía, a cargo de un Intendente Mayor, Superintendente y Director y se divide la ciudad en 8 cuarteles.

1852 Se funda en Santiago el periódico "El Monitor de las Escuelas Primarias", primero en Sud América. Lo fundó don Domingo Faustino Sarmiento.

1910 Fallece José Abelardo Núñez Murúa patriota ejemplar con la antorcha de la pedagogía. Había nacido en Santiago el año 1840, titulándose de abogado en 1866.

1929 Se dicta el Reglamento General de las Escuelas Primarias, elaborado por el ministro de Educación, don Mariano Navarrete.

1949 Un cóndor de pantalones arremangados y ojotas, bromista y fresco, aparece en las páginas de la revista "O'Key", causando numerosas sonrisas y la inmediata aceptación de sus lectores.

1958 Los comerciantes organizados a lo largo y ancho del país en sus respectivas Cámaras de Comercio locales o provinciales, crean, la Cámara Central de Comercio.

1958 El Partido Comunista de Chile vuelve a la legalidad tras la dictación de la ley N° 12.927 y luego de haber permanecido proscrito durante una década por la llamada Ley Maldita.

EDITORIAL

Financiamiento de grupos extremistas en la región

Sorprendieron el fin de semana las declaraciones del ministro del Interior, Andrés Chadwick, sobre el financiamiento que estarían recibiendo grupos violentistas que se dedican a sembrar el terror con ataques dirigidos a objetivos específicos, como por ejemplo los conocidos la semana pasada en una Comisaría de Huechuraba o el paquete bomba enviado al exministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter. Según el actual titular de la cartera, estos grupos tendrían apoyo desde el extranjero.

Afirmación muy grave de ser cierta. Lo que no se entiende es por qué la elección de un medio de comunicación para hacerla pública si se trata de un tema tan sensible de seguridad nacional. Es de esperar que su socialización no afecte a la investigación que se lleva a cabo para llegar a semejante descubrimiento, como también es esperable que no se trate solamente de una medida política para

preparar el ambiente para la votación de la ley que le entrega más facultades de la policía para investigar los delitos catalogados como terroristas.

Lo que más sorprendió, en todo caso, fue el respaldo a las palabras de Chadwick por parte de la senadora Jacqueline van Rysselberghe, quien hablando del tema dijo que no tener dudas de la existencia de elementos extranjeros en las filas de esos grupos. Sin ir más lejos, aseguró que los vecinos de Cañete y Contulmo "saben quiénes son". Más tarde aseguró que "es sabido por todos".

Se trata de otra afirmación grave y que debería denunciarse e investigarse a la brevedad. De existir se debería aplicar la ley lo más rápidamente posible, mientras que si se trata de palabras al voleo tocaría hacer un llamado a la mesura en las declaraciones políticas, sobre todo cuando se tiene conciencia del efecto que tienen en los electores.

ÑO PANTA



-Ño Panta, desde Biobío llaman a igualar la cancha frente a la carne importada.

-Filete.

CARTAS A LA DIRECTORA

MUSEO DE CERA

Señora directora:

¿En qué temporada va el Museo de Cera?

José Luis Hernández Vidal

MES DE LA MINERÍA

Señora directora:

Con motivo del Mes de la Minería, y considerando que dicha actividad muchas veces se desarrolla en zonas aisladas, es importante destacar el papel que juegan en ella las tecnologías de comunicaciones de voz y datos que - sumadas a la infraestructura vial, portuaria y energética- contribuyen a su crecimiento y evolución en el tiempo.

Con la penetración de Internet de la Cosas (IoT) y la gestión remota, por ejemplo, han aparecido nuevos desafíos en ese mercado. Entre ellos se pueden mencionar la necesidad de recopilar y transmitir datos e información en zonas que carecen de conectividad tradicional, controlar a distancia activos como maquinarias y vehículos y/o monitorear parámetros, sin importar el momento o lugar. A ello hay que adicionar, también, todo lo relacionado con la seguridad de los trabajadores.

Frente a este panorama, resulta clave que los distintos actores de la minería sigan mirando a la adopción e implementación de tecnologías como una decisión estratégica, clave para ser más innovador, eficiente y competitivo en el futuro.

Daniel Malain
Gerente General de Tesacom

PLANES REGULADORES Y DESARROLLO COMUNAL

Señora directora:

Días atrás se aprobó el Plan Regulador de Coquimbo, el cual fue calificado como un hito por autoridades y gremios. El anterior databa de 1984, y su actualización significó siete años de arduo trabajo de las autoridades correspondientes.

Esta nueva normativa destrabará proyectos paralizados, como el hospital de Coquimbo; también regulará el borde costero, y además define nueve mil 500 nuevas hectáreas de desarrollo, dando luz verde a la inversión privada y pública en esta comuna de la cuarta región.

Muchas veces estos procesos toman tiempo, demorando el desarrollo, el crecimiento ordenado de las ciudades o la implementación de bienes y servicios. Por tanto, lo ocurrido en Coquimbo, junto con ser una excelente noticia para la planificación urbana de la comuna, incentiva la inversión privada y también permite al gobierno comunal o regional definir las prioridades.

Hoy, cuando más del 86% de la población chilena reside en las urbes, es de vital importancia que todas las comunas cuenten con un Plan Regulador Comunal (PRC) que defina las condiciones de ocupación del territorio y prioridades de expansión urbana.

Según información del Minvu, a la fecha aún hay 12 comunas sin Plan Regulador, otras 108 están en proceso de formulación, 134 los tienen en etapa de modificación, y 154 están vigentes.

Alfredo Loebnert
Gerente general de Inmobiliaria FG

COLEGIO SAN PEDRO

Señora directora:

Lo que está pasando con el Instituto San Pedro de la comuna de San Pedro de la Paz es gravísimo: dejar a cerca de 800 alumnos sin clases y a esta altura del año es una irresponsabilidad tremenda. Lo que provocó esta situación fue una mala administración de antiguos sostenedores y son ellos quienes deben hacerse responsables y asumir las consecuencias y no que se vean perjudicados los estudiantes del establecimiento.

Por otro lado, es un sinsentido que se dé una orden de desalojo tan fácil y rápido a un establecimiento educacional, sin pensar en las consecuencias que pueden derivar de esta acción.

Apoyamos completamente a la comunidad del Instituto San Pedro, esperando que prontamente se normalice la situación y puedan volver al buen funcionamiento de este y aquellos jóvenes puedan volver a clases, de misma manera confiamos en el trabajo de nuestras autoridades locales quienes están trabajando por solucionarlo.

Como partido defendemos nuestros principios, así como también los derechos y ésta no será la excepción, en donde defendemos un derecho constitucional como lo es el de la educación que tiene cada uno de esos alumnos. No toleraremos que aquel derecho se vea vulnerado por culpa de una mala administración, considerando que cualquier hecho que afecte de manera negativa la educación de los jóvenes es totalmente reprochable.

Nicolás Pineda Espinoza
Vicepresidente
Nuevas Generaciones UDI Concepción



SOBRE EL NIÑO ANGELINO QUE NECESITA UN MILLONARIO TRATAMIENTO

Valeria Briones Acuña Tengo un sobrino que lo diagnosticaron a los 3 años, le dieron probabilidades de vida hasta los 12, ahora ya tiene 22. ¡Así es que ánimo! Y ojalá puedan encontrar pronto el medicamento.

Paula Labra Burgos El Estado debe hacerse cargo de este caso.

Yrene Seguel Arriagada Qué corazón más grande. También nací dos veces: una de un útero bendito y la segunda de un corazón noble como de esta súper mami. Sé que todo será para bien. Bendiciones.



f **latribuna.cl**

La Tribuna
EL DIARIO DE LA REGIÓN DE SANTIAGO

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

HOY DEBIERA COMENZAR DISCUSIÓN EN SALA

Votación sobre Ley Antiterrorista podría aplazarse por dichos del ministro del Interior

Senadores pidieron a Andrés Chadwick que asista a la Comisión de Seguridad Pública a explicar sus dichos sobre el financiamiento extranjero para el terrorismo en Chile.

El intendente de Biobío, Sergio Giacaman evitó hablar sobre ese punto en específico y el senador Harboe calificó las palabras del jefe de gabinete de Piñera como graves.

Benjamín Alumada Álvarez
prensa@latribuna.cl

Hoy debiera votarse en el Senado la llamada Ley Corta Antiterrorista, cuya discusión inmediata fue anunciada por el Presidente de la República, Sebastián Piñera, a finales de mayo, en nuestra región. Pese a la certeza que existía, luego que el proyecto fuera aprobado por tres votos a favor y dos en contra en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara Alta, lo cierto es que todo podría cambiar luego que el ministro de Interior, Andrés Chadwick, dijera de forma explícita en una entrevista con el diario La Tercera que existen "organizaciones terroristas que muchas veces tienen apoyo del exterior", es decir, dio a entender que existen grupos armados dedi-

cados a provocar terror con dinero extranjero.

Las palabras del jefe de Gabinete de Piñera fueron fuertes y causaron molestia en la oposición.

Por ello, el senador Felipe Harboe habló de la necesidad de discutir las palabras del titular de Interior, por lo que anunció de inmediato que invitará al ministro a la Comisión de Seguridad del Senado.

En paralelo, el vicepresidente del Senado, Alfonso De Urresti, advirtió que la votación de la ley corta, contemplada para hoy, debiera detenerse, toda vez que las palabras de La Moneda advierten sobre un flagelo aún más grande que el previsto por el proyecto de ley, lo que se traduce como un revés importante para Piñera, pues pese a que este mensaje o idea legislativa del Ejecutivo no cuenta con la admiración de los legisladores de oposición,



LOS ATENTADOS VIVIDOS EN BIOBÍO, Araucanía y Los Ríos son una de las bases para el proyecto de ley de La Moneda.

si existe la conciencia de que es fundamental debatirla para enfrentar temas como el atentado a la Comisaría de Huechuraba en la Región Metropolitana o los que vivieron el ex Presidente de Codelco, Óscar Landerretche, y el ex ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter.

En tanto, el intendente de la Región del Biobío, Sergio Giacaman evitó referirse a las palabras de su superior directo, resaltando que lo importante es aprobar el proyecto de ley para dar mayores facultades investigativas a las policías.

GIACAMAN Y SU SILENCIO SOBRE EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

En nuestra región, tanto la Provincia de Arauco como la de Biobío han recibido ataques incendiarios o ataques terroristas. Por eso, el intendente Giacaman fue consultado por las palabras de Chadwick y lo específico de la región, pero evitó comentarlas.



En conversación con Radio San Cristóbal, la máxima autoridad del Ejecutivo en la región habló de la discusión que se debería dar hoy en la sala del Senado: "Es muy necesario que se apruebe la Ley Corta Antiterrorista, presentada en el primer gobierno del Presidente Piñera, urge entregarle herramientas a la policía, para ayudar en sus investigaciones y entre las que destacan: la intervención de teléfonos, el uso de policías infiltrados y entregas vigiladas. Pese a que esta última

atenta contra los derechos fundamentales, lo cierto es que la legislación antiterrorista mundial considera esta medida como eficaz para evitar atentados. La afirmación es uno de los argumentos de La Moneda para pedir la aprobación de los legisladores, la que por cierto es respaldada por Giacaman al explicar que la idea es "volver al centro, volvamos a lo que necesitamos como país, que nuestras policías tengan más herramientas y, en ese contexto, la ley corta les entrega esas herramientas

y en eso van a estar de acuerdo todos los senadores, quienes van a ser parte de esta votación. Va a ser un proyecto que tendrá amplia mayoría en el Senado". En concreto, el intendente detalló que "la aprobación de esta ley y su entrada en vigencia va a permitir que las policías tengan un trabajo más robusto desde el punto de vista de la inteligencia". Pero el temor de los congresistas de oposición se basa en los abusos cometidos durante la dictadura, reconociendo la necesidad de

el financiamiento extranjero al terrorismo en Chile, el intendente de Biobío declinó contestar.

¿Usted ha conversado con el ministro, le ha dicho usted algo de esto, siendo intendente de una región donde existe el conflicto Mapuche?

"Con el ministro hemos hablado la necesidad de aprobar este proyecto de ley, lo hizo el Presidente en una visita a la región, en ese contexto anunció la discusión inmediata de este proyecto de ley y vuelvo al punto y al centro, que es que nuestras policías tengan más herramientas para poder realizar una mejor investigación y para que sean más certeros, fue la respuesta de la autoridad.

Tras los dichos de Chadwick y "las chispas" que se vieron entre los senadores, la alerta de Giacaman es a que "perdamos el foco, los que han sido víctimas o conocen a algún amigo o un familiar o lo han visto en las noticias, no logra entender por qué no tenemos un trabajo más certero de nuestras policías y eso es porque no cuentan con las herramientas y este proyecto de ley da más herramientas y con más herramientas las policías van a trabajar mejor, pongamos en el centro a las personas".

HARBOE MOLESTO Y EXTRAÑADO

El Senado debe votar hoy el Proyecto de Ley presentado por el Ejecutivo, pero eso es incierto.

Tras leer a Chadwick, quien fuera subsecretario del Interior y actual senador, Felipe Harboe, expresó su preocupación, pues los dichos del titular de Interior ponen en riesgo las investigaciones ligadas, por ejemplo, a



la bomba de la 54 Comisaría de Huechuraba.

"Se trata de una declaración extremadamente muy delicada que, por una parte, si resulta ser cierta, llama la atención que el señor ministro del Interior lo expresara a través de un medio de comunicación, cuando en realidad eso puede poner en riesgo el éxito de una investigación. De no tener antecedentes sería una imprudencia mayor, toda vez que sitúa a Chile en el contexto de un país donde estaría existiendo actividad terrorista financiada internacionalmente, lo que es extremadamente complejo", criticó el senador del PPD.

Harboe habló de gravedad en las palabras de Chadwick, por lo que confirmó que lo invitó a la Comisión de Seguridad del Senado: "Vamos a invitar al ministro del Interior a la Comisión del Senado para que pueda ampliar esta información y explicar sus dichos, para saber en el Senado qué tipo de antecedentes reales y concretos, se manejan respecto de esta situación", cita que podría concretarse este jueves o el próximo martes, pero que debiera demorar la legislación que se contempla para hoy.

Visiblemente molesto, el congresista recalcó que "hay que ser cuidadoso y prudente al momento de hacer aseveraciones como ésta, mi percepción hasta hoy es que yo no cuento con ningún tipo de información fidedigna que

permita asegurar tal situación".

El problema de Harboe no es con el ministro ni con el Gobierno ni con el proyecto de ley, sino que con lo que calificó como evidente, es decir, con atentados que buscaban matar a personas: "evidentemente, de un tiempo a esta parte, en Chile tenemos un problema más complicado que es que lo que antes eran atentados a sucursales bancarias, a cajeros automáticos de noche, al sub centro de Las Condes, ahora ya estamos en una etapa mayor en la que se busca lisa y llanamente asesinar personas, tanto en lo que ocurrió con Óscar Landerretche, Louis de Grange y el ex ministro Rodrigo Hinzpeter, así que lo que se requiere acá, de una vez por todas, es que el Gobierno adopte medidas preventivas en función de los perfiles de riesgo".

A sabiendas de lo que califica como la necesidad de debatir una ley antiterrorista, el parlamentario habló del temor que le genera ser visto como un país que recibe financiamiento extranjero para causar terror, además de reconocer que las declaraciones del ministro pueden influir en la votación: "Yo creo que, y ese es el temor que tengo de manera personal, espero que no sea así, pero evidentemente, dar esta declaración días antes de una votación de un proyecto de esta naturaleza puede buscar una forma de presión para



HARBOE INVITÓ A CHADWICK a la Comisión de Seguridad para explicar sus dichos.

aprobar el proyecto. En mi caso, no requiero ningún tipo de presión. Aquí se está dando una discusión ideológica de fondo, respecto de una ley antiterrorista, en un proyecto que no contiene ningún elemento ideológico".

Sobre dar más facultades de investigación a las policías, Harboe dijo que la idea del Ejecutivo habla de temas contemplados en otras normas: "Pensemos que lo único que hace este proyecto, que es bastante discreto por lo demás, es que otorga a las policías las mismas facultades que tie-

nen hoy día para investigar los delitos de robo, los delitos de infracción a la ley de armas o los delitos de infracción a la ley de drogas. En consecuencia, si los delitos terroristas son considerados por la sociedad como más graves que los anteriores, no se ve ninguna lógica de no poder entregar esas facultades".

Agregó que: "Este proyecto de ley no es una gran solución, es un aporte al proceso investigativo de cuando ya han ocurrido los hechos, la pregunta es: ¿Qué está haciendo el Gobierno para evitar que se produzcan estos hechos y no tengamos que lamentarlos nuevamente".



EL INTENDENTE DE LA REGIÓN, Sergio Giacaman evitó hablar sobre las palabras de Chadwick relacionadas con el financiamiento del terrorismo.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN EN LOS ÁNGELES

Alcalde Krause y PDA de la comuna: “El Ministerio ha sido lento en la implementación”

Desde que comenzó a regir el PDA según información emanada desde la Autoridad Sanitaria, el incumplimiento de la restricción de encendido estufas a leña es la principal causa de sumarios sanitarios. La fiscalización domiciliaria y los sumarios aumentaron un 30% aunque las emergencias ambientales se redujeron en un 75%.

Marisel Venegas Díaz
prensa@latribuna.cl

La incidencia del uso de la leña en la contaminación del aire en la comuna de Los Ángeles es muy alta y aporta más del 90% de las emisiones de material particulado 2,5 ya que este combustible se emplea tanto para la calefacción domiciliaria como para la cocción de alimentos. Según datos del Ministerio del Medio Ambiente, que sirvieron para la declaración de zona saturada y posterior Plan de Descontaminación, más del 85% de las viviendas del área urbana de la comuna utilizan leña para estas dos actividades. También está comprobado que en las casas de los angelinos existe más de un calefactor y el problema está en que la leña se usa mayoritariamente en equipos que carecen de la tecnología adecuada para mantener una combustión de bajas emisiones contaminantes.

En el mes de febrero de 2019 se publicó en el Diario Oficial la puesta en marcha del Plan de Descontaminación Ambiental, PDA, para la comuna de Los Ángeles, iniciativa muy esperada por la comunidad y por las autorida-

des locales, ya que a través de ella se establecen una serie de medidas para la regulación de las principales fuentes de emisión de contaminantes. Según el Censo 2017 la población beneficiada con esta medida en Los Ángeles es superior a las 200 mil personas y algunas de las medidas de este plan contemplan el uso y mejoramiento de la calidad de la leña, el control de emisiones de fuentes fijas, la gestión de episodios críticos de contaminación, el mejoramiento de la eficiencia térmica de las viviendas y la educación ambiental entre otros. Ante esta situación la primera autoridad de la comuna alcalde Esteban Krause indicó que “yo soy bien crítico al trabajo que se ha venido realizando en esta materia. Siento que el Ministerio del Medio Ambiente ha sido lento en la implementación y en poder coordinar las acciones de los distintos servicios, si nosotros le preguntamos a la comunidad si nota alguna diferencia desde que se implementó este plan la respuesta de ellos sería bastante negativa”, enfatizó el edil.

Krause indicó que el Ministerio del Medio Ambiente no se ha tomado con seriedad la implementación de dicho plan, que falta un trabajo más profundo, más coordi-



FISCALIZACIÓN DOMICILIARIA realizada por la Autoridad Sanitaria.

nado y, por supuesto, entregar los recursos necesarios que se necesitan para avanzar en esta materia que tanto preocupa a los angelinos, ya que los índices de polución son muy altos. “Llevamos varios meses desde que fue decretada esta medida y lo único que vemos son los trabajos de fiscalización. Los que están actuando en nuestra comuna son la Autoridad Sanitaria que con o sin Plan de Descontaminación han venido operando igual desde hace varios años desde que solo éramos zona saturada”, sostuvo el alcalde.

La primera autoridad de Los Ángeles indicó que hay que poner el pie en el acelerador y que espera que

el Ministerio del Medio Ambiente tome el liderazgo que le corresponde en esta materia.

LAS CIFRAS DE FISCALIZACIÓN

En el marco de la implementación del PDA de Los Ángeles que busca disminuir la cantidad de episodios críticos de la calidad del aire, la Autoridad Sanitaria de Biobío ha realizado una ardua fiscalización domiciliaria en episodios críticos como emergencia y preemergencia, al que este año se le agregaron las alertas ambientales. En esta línea el Seremi de Salud de la región

del Biobío, Héctor Muñoz indicó que “después de un patrullaje que involucra a más de 25 mil viviendas, se han efectuado 1.053 fiscalizaciones domiciliarias lo que ha llevado a 126 sumarios sanitarios, esto por incumplimiento a la medida de restricción de encendido de estufas a leña entre las 18:00 horas a la medianoche en preemergencia y todo el día durante las emergencias”. La autoridad de salud indicó también que el año 2018 en la misma fecha se había realizado 796 fiscalizaciones dando como resultado 96 sumarios con una cantidad

mucho mayor de episodios de episodios críticos.

El objetivo principal del Plan de Descontaminación para la comuna de Los Ángeles tiene relación con disminuir las concentraciones diarias de MP 2,5 hasta quedar por debajo de los niveles considerados como saturación, al lograrse los impactos serían positivos para la ciudadanía ya que habrían menos actividades restringidas y los niveles de contaminantes al bajar podrían causar menos efectos negativos en las enfermedades asociadas al sistema respiratorio.

“ Hemos realizado algunas acciones en torno al Plan de Descontaminación pero han sido sólo para tomarnos fotos, ya que en la velocidad que llevamos esto no ha tenido ningún buen resultado”.

Esteban Krause,
alcalde de Los Ángeles.



CONTAMINACIÓN DOMICILIARIA emanada por el uso de leña húmeda.

CONAF ENTREGA RECOMENDACIONES

Parque Nacional Laguna del Laja vivió un nuevo peak de visitantes

Autoridades sugirieron llegar temprano para evitar atochamientos, tal como ha sido la tónica de los últimos fines de semana.

Claudia Robles M.
prensa@latribuna.cl

La recomendación del jefe provincial de la Conaf Biobío es clara y directa para los visitantes que cada fin de semana se trasladan en gran número a la zona cordillerana de Antuco: "Ojalá lleguen antes de las 11:00 de la mañana. Después de esa hora, por estadística van a tener que esperar varias horas para subir al Parque Nacional y las canchas de esquí".

Miguel Ángel Muñoz Parada, jefe provincial de la Corporación Nacional Forestal Conaf Los Ángeles, manifestó que durante las últimas semanas se ha registrado un notorio aumento en la cantidad de visitantes, atraídos por las actividades que giran en torno a la nieve y el senderismo que ofrece la cordillera.

En el pórtico de acceso al parque nacional, Conaf

entrega diariamente recomendaciones a los visitantes para que disfruten de la nieve de manera segura. Los horarios de atención del Parque Nacional Laguna del Laja son: subida entre las 8:30 y las 14:00 horas, bajada a contar de las 14:00 y hasta las 18:00 horas.

Comentó que además la Municipalidad de Antuco dispuso de la instalación de un letrero led, ubicado en la Tenencia de Carabineros, "donde se indica los horarios de subida y bajada a las canchas de esquí y además avisa cuándo está a su máxima capacidad la zona de estacionamiento en el parque, con capacidad para 400 a 450 vehículos" en época de invierno.

Agregó que en esta época la montaña es siempre muy irregular por lo que se realizan periódicas evaluaciones a fin de garantizar la seguridad de los visitantes: "queremos que los turistas disfruten del día y estén seguros en el lugar".

El máximo jefe de Conaf

indicó que desde hace tres años mantienen un Consejo Consultivo junto a otras reparticiones públicas, entre éstas, la Municipalidad de Antuco, Carabineros, Vialidad, Bomberos, la Municipalidad de Los Ángeles al igual que el club de esquí, con la finalidad de evaluar las diversas medidas de seguridad que se aplican en la zona cordillerana, particularmente en la época de mayor demanda.

La llegada de visitantes se ha mantenido en ascenso desde julio, principalmente los fines de semana, siendo imprescindible mantener las vías expeditas en caso de cualquier eventualidad para el desplazamiento de vehículos de emergencia.

Sobre las restricciones comentó que si se presentan nevadas o hielo, los vehículos pueden llegar hasta la Curva El Candado o El Polvorín, dependiendo de las condiciones del momento.

TEMPORADA ALTA

El alcalde de Antuco,

Miguel Abuter, señaló que este año ha sido mayor la cantidad de turistas en época invernal, lo que atribuyó a la mayor difusión de las actividades organizadas para la temporada. "Se ha debido también a la difusión de las características de la comuna, que cuenta con un centro invernal, parque nacional y la belleza cordillerana, con actividades de trekking y canopy", dijo la máxima autoridad comunal. Destacó también las actividades que mantienen los comerciantes y emprendedores a través de ferias costumbristas y actividades al aire libre relacionadas al turismo.

Anticipó que buscan mejorar la coordinación entre diversos servicios públicos de cara a las actividades que se mantienen durante el año y especialmente en época de mayor demanda.

Respecto al ingreso al Parque Nacional Laguna del Laja en época de invierno, "algunos visitantes recién suben a las dos de la tarde y eso produce obviamente el taco".



LAS AGLOMERACIONES se presentan desde las 11 de la mañana en adelante.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES, CALLE VALDIVIA Nº 123, SEGUNDO PISO, LOS ANGELES, REGIÓN DEL BÍO BÍO, SE REMATARÁ EL 21 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS, INMUEBLE CORRESPONDIENTE A LOTE A SIETE RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL LOTE A, QUE CONSTITUYE EL RESTO DEL INMUEBLE DENOMINADO "HIJUELA EL RECINTO", UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN RARINCO, COMUNA DE LOS ANGELES, QUE DE ACUERDO AL PLANO DE SUBDIVISIÓN RESPECTIVO, TIENE UNA SUPERFICIE DE CERO COMA CINCUENTA HECTÁREAS. INSCRITO A FS. 4093 Nº 2770 REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2009, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LOS ANGELES. EL MÍNIMO DE LA SUBASTA SERÁ LA SUMA DE \$4.716.166.-, PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE FIRMADA EL ACTA DE REMATE. INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL JUZGADO EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. DEMÁS ANTECEDENTES Y BASES DE JUICIO "BANCO DE CHILE CON ROMERO", ROL C-3253-2017. EL SECRETARIO.



CREA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL EN LA COMUNA DE NEGRETE, REGIÓN DEL BIOBÍO

Resolución O-Nº 0269, Santiago, 17 de julio de 2019

Visto:

- 1.- Lo informado en Oficio Nº 1193 de fecha 29 de marzo de 2019 del Director Regional del Servicio Electoral de la Región del Biobío.
- 2.- La circular Nº 0051 de 07 de diciembre de 2018 del Director del Servicio Electoral a los Directores Regionales.
- 3.- La concurrencia de las circunstancias establecidas en el artículo 51 de la Ley Nº 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el artículo 69 letra e), de la Ley Nº 18.556 ya citada.

Resuelvo:

- 1º Créase la Circunscripción Electoral denominada "Coigüe" en la comuna Negrete, provincia del Biobío, Región del Biobío, cuyo territorio jurisdiccional será: **al Norte**, límite con la comuna de Nacimiento, en toda su extensión, desde río Vergara hasta límite con la comuna de Los Ángeles; **al Sur**, Estero Pozuelos, desde ruta 180 hasta su cruce con río Vergara; **al Este**, límite con la comuna de Los Ángeles, desde su intersección con las comunas de Nacimiento y Negrete hasta su cruce con la ruta 180, siguiendo por ésta hasta su intersección con el Estero Pozuelos y, **al Oeste**, límite con la comuna de Nacimiento, desde su intersección con río Vergara, hasta su cruce con Estero Pozuelos.
- 2º Modifícase el territorio jurisdiccional de la Circunscripción Electoral Negrete, en el sentido que el territorio de dicha circunscripción será el actual excepto al asignado a la nueva Circunscripción Electoral Coigüe.
- 3º Procédase a la incorporación automática de todos los electores con domicilio electoral en el territorio jurisdiccional de la Circunscripción Electoral Coigüe.
- 4º Publíquese dentro del 5º día en el Diario Oficial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

EN LA CAPITAL PROVINCIAL

Robo de autos: caen en cantidad pero se centran en los menos seguros



ACTUALMENTE DECENAS DE CASOS de esta índole se registran en la capital provincial.

Según estadísticas de Carabineros, en lo que va del año en Los Ángeles se han llevado a cabo un total de 79 robos, siendo recuperados un 75% de estos vehículos.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Diariamente se da a conocer dentro de la provincia de Biobío la nueva sustracción de auto o de piezas de estos mismos, producto de algún delito de esta índole, hecho que en la provincia marca la máxima latente de precaución para los conductores.

Sobre esta realidad que muchas personas buscan evitar tomando diferentes medidas de protección como uso de estacionamientos, compra de insumos de seguridad y otros implementos para no ser víctimas de estos hechos, que parecieran no dar tregua.

Sobre esta realidad y para conocer en profundidad sobre este tema, Diario La Tribuna realizó las consultas necesarias, donde dio a conocer las

actuales cifras que se han recabado en un año.

Respecto a esto, el comisario de la Primera Comisaría, mayor Héctor Soto, comentó al medio que durante este año, hasta el mes de agosto, se han sustraído un total de 79 vehículos, en comparación con el año pasado donde se alcanzó una cifra de 88, lo que revela una disminución del 10 por ciento.

Sobre esto, el mayor comentó que "hasta la fecha se ha logrado recuperar más de la mitad de los vehículos que han sido hurtados en diversos puntos, siendo objetivo de estos delitos vehículos antiguos como Nissan V16, Sentra y Toyota Tercel de los años '90 al '98 por tener estas escasas medidas de seguridad".

ROBO DE UN AUTO: PÉRDIDA DEL PATRIMONIO FAMILIAR

De este hecho dan testimonio los afectados de estos casos, sobre todo aquellos que hasta el día de hoy no han recuperado parte de este patrimonio que significa esfuerzo y dedicación sobre todo para una familia.

De ello da cuenta Jessica Arriagada, quien hace aproximadamente un mes fue víctima del robo de su vehículo familiar, el que utilizaba diariamente para ir a su lugar de trabajo y precisa-

mente fuera de este lugar, donde se llevó a cabo este lamentable hecho.

"Yo me desempeño en un jardín infantil en el sector de Paillihue y fue precisamente desde ahí donde me robaron mi vehículo, un Kia Cerato del año 2014, que hasta el día de hoy no aparece. No hay ninguna respuesta luego de la denuncia interpuesta ante Carabineros", comentó esta mujer, quien dependía de este vehículo para trasladarse diariamente entre Los Ángeles y su domicilio en Saltos del Laja.

Sobre todo esto, y con impotencia, la afectada expuso que evitar estos robos es tarea de todos, tanto por las medidas de seguridad de Carabineros como por parte de funcionarios municipales que deben resguardar los espacios públicos.

"Lamentablemente nuestro sacrificio quedó en nada, debido a este robo, nuestro auto representaba una inversión familiar importante y eso es lo que nos da más impotencia como familia", dijo esta mujer.

Misma situación es la que vive Simón Quilodrán, taxista angelino quien hace dos semanas también fue víctima del robo de su auto un Nissan V16, que significaba para él una fuente laboral. Sobre ello, este hombre manifestó a Diario La Tribuna que siente impotencia al recordar este trágico hecho, que se llevó

a cabo en la madrugada.

"Esto significa una gran pérdida para mí como trabajador, siento que me cortaron las manos, pero tengo que salir adelante, me las he rebuscado de todas maneras pero siento gran impotencia por los procesos judiciales, sobre todo por Fiscalía, porque por falta de pruebas estos hombres quedan libres", manifestó Simón, quien vio por última vez su auto fuera de su casa en villa Galilea.

Este hombre agregó a su testimonio que sabe que su auto será desmantelado y vendido por piezas, sin embargo piensa seguir adelante a pesar de esta tragedia que ha significado, como él explica, doblarle la mano al destino.

"Esto es un hecho del que nadie está libre y es terrible que no podamos volver a ver nuestros autos que significan una inversión, y lo peor es que somos testigos de la puerta giratoria, porque en poco tiempo estas personas vuelven a estar libres", puntualizó este hombre.

MEDIDAS DE CONTINGENCIA

Sobre esta situación, el capitán Bruno Gallardo manifestó que en

medio de estos actos en el último año se ha logrado la recuperación de estos vehículos en un 75%, hecho que se resume de manera operativa en el trabajo realizado por el personal que se encuentra en trabajo en diversos sectores.

Sobre la manera en que se llevan a cabo estos actos, el capitán comentó que "se debe hacer presente que el modus operandi que utilizan los antisociales, es sustraer los vehículos estacionados en la vía pública con mínimas medidas de seguridad utilizando llaves falsas, siendo posteriormente, transcurrido unos minutos, abandonados en diferentes sectores de la ciudad".

De igual manera comentó que, debido a lo anterior, Carabineros ha desarrollado diferentes campañas con la finalidad de crear conciencia en la ciudadanía respecto de adoptar medidas de seguridad en el cuidado de sus móviles llamando de igual forma a no dejar especies al interior de éstos ya que hacen más apetecible su sustracción al igual que se ha focalizado el delito conforme a horario y sectores, reforzando con mayor presencia policial tanto Carabineros de uniforme como vistiendo de civil.

“Hasta la fecha se ha logrado recuperar más de la mitad de los vehículos que han sido hurtados en diversos puntos, siendo objetivo de estos delitos vehículos antiguos como Nissan V16, Sentra y Toyota Tercel de los años 90 al 98 por tener estas escasas medidas de seguridad”.

Mayor Héctor Soto, comisario de la Primera Comisaría de Los Ángeles.



AMBOS VEHÍCULOS fueron sustraídos desde lugares de seguridad para sus dueños.

CORTE DE APELACIONES CONFIRMÓ MEDIDA

Imputado por gran incendio en Población Chile Barrio se mantendrá en prisión preventiva

El implicado habría sido el responsable del siniestro que afectó a un total de once viviendas y decenas de personas que lo perdieron todo.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Durante la jornada del lunes se dio a conocer que la Corte de Concepción rechazó el recurso de apelación presentado por la defensa en contra de la resolución que decretó la prisión preventiva a M.A.C.S., el hombre imputado como autor del incendio en lugar habitado generado el miércoles 20 de

febrero en la Población Chile Barrio de Los Ángeles.

En dicho fallo unánime, alcanzado por las ministras Carola Rivas, Yolanda Méndez y la fiscal judicial Silvia Mutizábal, confirmó la resolución dictada el jueves 25 de julio por el Juzgado de Garantía de Los Ángeles, por considerarse a este hombre peligro para la seguridad de la sociedad.

El fallo en cuestión indicó que "esta Corte estima que la prisión preventiva es proporcional al delito por el cual ha

sido formalizado, cuya pena es de las más graves que dispone el sistema punitivo y que, en este caso en concreto, significó la destrucción por incendio de 11 viviendas, todas ellas habitadas, cuyos moradores por cierto estuvieron en grave riesgo de vida e integridad".

Cabe recordar que los primeros indicios daban cuenta que la tragedia habría comenzado cuando este hombre prendió fuego al interior de una vivienda, el que se expandió hacia otras moradas en cuestión de minutos y donde decenas de personas lo perdieron todo.

Con el paso del tiempo se dio a conocer la medida para este hombre por el trágico hecho que mantiene además a



LAS FAMILIAS DE ESTE SECTOR pasaron todo el invierno en las viviendas de emergencia.

las familias afectadas en medias que se instalaron en dichos terrenos, las que se están levantando constantemente a pesar de la adversidad vivida en este sector.

Según comentaron dirigen-

tes vecinales del lugar, actualmente todas las familias se mantienen en dichas viviendas de emergencia en espera de un

subsidio que los ayude a salir adelante, esperando además de ello justicia para el responsable de esta tragedia.

SER VEL CREA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS ÁNGELES, REGIÓN DEL BIOBÍO

Resolución O-Nº 0272, Santiago, 17 de julio de 2019

Visto:

- 1.- Lo informado en Oficio Nº 1193 de fecha 29 de marzo de 2019 del Director Regional del Servicio Electoral de la Región del Biobío.
- 2.- La circular Nº 0051 de 07 de diciembre de 2018 del Director del Servicio Electoral a los Directores Regionales.
- 3.- La concurrencia de las circunstancias establecidas en el artículo 51 de la Ley Nº 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el artículo 69 letra e), de la Ley Nº 18.556 ya citada.

Resuelvo:

- 1º Créase la Circunscripción Electoral denominada "Saltos del Laja" en la comuna de Los Ángeles, provincia del Biobío, Región del Biobío, cuyo territorio jurisdiccional será: **al Norte**, río Laja, desde su intersección con el límite **al Sur**, río Caliboro, desde su intersección con el río Laja, hasta su intersección con el Estero Luarico; siguiendo por éste hasta su intersección con el Estero Luanco; Estero Luanco hasta su intersección con el Estero Pitremaiten y por éste hasta el límite con la comuna de Quilleco; **al Este**, límite con la comuna de Quilleco, desde su intersección con el límite de la comuna de Tucapel, hasta su intersección con Estero Pitremaiten y, **al Oeste**, intersección del río Laja con el río Caliboro.
- 2º Modifícase el territorio jurisdiccional de la Circunscripción Electoral Los Ángeles, en el sentido que el territorio de dicha circunscripción será el actual excepto al asignado a la nueva Circunscripción Electoral Saltos del Laja.
- 3º Procédase a la incorporación automática de todos los electores con domicilio electoral en el territorio jurisdiccional de la Circunscripción Electoral Saltos del Laja.
- 4º Publíquese dentro del 5º día en el Diario Oficial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

SER VEL CREA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS ÁNGELES, REGIÓN DEL BIOBÍO

Resolución O-Nº 0270, Santiago, 17 de julio de 2019

Visto:

- 1.- Lo informado en Oficio Nº 1193 de fecha 29 de marzo de 2019 del Director Regional del Servicio Electoral de la Región del Biobío.
- 2.- La circular Nº 0051 de 07 de diciembre de 2018 del Director del Servicio Electoral a los Directores Regionales.
- 3.- La concurrencia de las circunstancias establecidas en el artículo 51 de la Ley Nº 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el artículo 69 letra e), de la Ley Nº 18.556 ya citada.

Resuelvo:

- 1º Créase la Circunscripción Electoral denominada "Paillihue" en la comuna de Los Ángeles, provincia del Biobío, Región del Biobío, cuyo territorio jurisdiccional será: **al Norte**, Estero Paillihue, desde su cruce con Avenida Las Industrias, hasta su cruce con la ruta Q-503 y por ésta hasta intersectar la ruta Q-509; **al Sur**, río Duqueco, desde su cruce con el límite de la comuna de Santa Bárbara, hasta su cruce con el Estero Paillihue; **al Este**, ruta Q-509, desde su cruce con ruta Q-503, hasta su intersección con la ruta Q-589, continuando por ésta, en dirección Sur, hasta intersectar la ruta Q-61, y por ésta hasta intersectar el río Coreo, continuando por éste hasta su intersección con el límite de la comuna de Quilleco y, **al Oeste**, Estero Paillihue, desde su intersección con Avenida Las Industrias, hasta su cruce con el río Duqueco.
- 2º Modifícase el territorio jurisdiccional de la Circunscripción Electoral Los Ángeles, en el sentido que el territorio de dicha circunscripción será el actual excepto al asignado a la nueva Circunscripción Electoral Paillihue.
- 3º Procédase a la incorporación automática de todos los electores con domicilio electoral en el territorio jurisdiccional de la Circunscripción Electoral Paillihue.
- 4º Publíquese dentro del 5º día en el Diario Oficial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

SER VEL CREA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL EN LA COMUNA DE LOS ÁNGELES, REGIÓN DEL BIOBÍO

Resolución O-Nº 0271, Santiago, 17 de julio de 2019

Visto:

- 1.- Lo informado en Oficio Nº 1193 de fecha 29 de marzo de 2019 del Director Regional del Servicio Electoral de la Región del Biobío.
- 2.- La circular Nº 0051 de 07 de diciembre de 2018 del Director del Servicio Electoral a los Directores Regionales.
- 3.- La concurrencia de las circunstancias establecidas en el artículo 51 de la Ley Nº 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el artículo 69 letra e), de la Ley Nº 18.556 ya citada.

Resuelvo:

- 1º Créase la Circunscripción Electoral denominada "Chacayal" en la comuna de Los Ángeles, provincia del Biobío, Región del Biobío, cuyo territorio jurisdiccional será: **al Norte**, ruta Q-35, desde el límite con la comuna de Quilleco, hasta camino interior sin nombre que conecta con ruta Q-45, hasta intersectar la ruta Q-45; **al Sur**, ruta Q-509, desde su cruce con ruta Q-503, hasta su intersección con la ruta Q-589, continuando por ésta, en dirección Sur, hasta intersectar la ruta Q-61; por ruta Q-61 hasta intersectar el río Coreo, continuando por éste hasta su intersección con el límite de la comuna de Quilleco, **al Este**, límite con la comuna de Quilleco, desde su cruce con la ruta Q-35 hasta su cruce con el río Coreo y, **al Oeste**, ruta Q-45, desde camino interior que conecta ruta Q-35 con ruta Q-45, en dirección Este hasta intersectar la ruta Q-47, continuando por ésta hasta su cruce con Estero Nancagua y por éste hasta su cruce con ruta Q-503, continuando por ésta en dirección Este, hasta su intersección con la ruta Q-509.
- 2º Modifícase el territorio jurisdiccional de la Circunscripción Electoral Los Ángeles, en el sentido que el territorio de dicha circunscripción será el actual excepto al asignado a la nueva Circunscripción Electoral Chacayal.
- 3º Procédase a la incorporación automática de todos los electores con domicilio electoral en el territorio jurisdiccional de la Circunscripción Electoral Chacayal.
- 4º Publíquese dentro del 5º día en el Diario Oficial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

EN CEREMONIA DE CAMBIO DE MANDO

Asociación de Rodeo Bío Bío premió a los mejores exponentes de la temporada

Con un concurrido marco de asistentes, el Club de la Unión de Los Ángeles fue el recinto encargado de albergar la cena de premiación correspondiente a la temporada 2018-2019 de la Asociación de Rodeo Biobío, institución que es catalogada como la más importante de la provincia y una de las más grandes del sur de Chile.

La ceremonia contó con la participación del presidente de la Federación Nacional de Rodeo Cristián Leiva quien dejó el cargo, asumiendo en el puesto Miguel Pezoa. El cambio de mando contó con la presencia además, del diputado José Pérez Arriagada, el alcalde Esteban Krause junto a otros representantes del ámbito equino.

Esta actividad es realizada anualmente, por la tradicional entidad, que se consagra literalmente con la entrega de las riendas por parte del presidente que termina su periodo hacia el presidente que asume el cargo.



Jorge Abdala, director; Javier Pezoa, presidente entrante; Cristian García, presidente saliente; y Francisco Ramos, director.



Yolanda Vilches, María Antonieta Moreira, Nicole Villa y María Consuelo Crossley.



Elías Ruiz, Edulia Solís, Eliana Gallegos, Javier Pezoa, María Angélica Aste y Miguel Rodríguez.



Marcela Salgado, Genoveva Morales, Paulina Pezoa y Francisca Cid.



Rodrigo Cabezas, Manuel Cruces, Egidio Espinoza, Isabel Kuncar y Mariano Paredes.



Diputado José Pérez, Sandra Martínez, alcalde Esteban Krause y Germán Robles Guzmán.



Javier Pezoa, Juan Carlos Bugmann, Enrique García; Cristian Leiva, presidente nacional de rodeo; y Cristian García.



Santiago Jara, Raimundo Vallejos, Eduardo Jara y Germán Robles.



Andrés Ruiz-Tagle, Lisette Jequier, Camila Garay y Andrés Ruiz-Tagle Jequier.



Coronel Iván Aguilera, Ema Maturana, Yolanda Vilches, René Arriagada y Fernando Bobadilla.



Fernando Stevens, Judith Hermosilla, Karina Bustos, Claudio Zúñiga y José Antonio Bozo.



Aquiles Aguilera, Óscar Padilla, Manuel Sepúlveda y Juan Eduardo Rebolledo.

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL ANGELINO

Aprueban terrenos para construcción de hospital de Alta Complejidad

Centro asistencial tendrá foco en especialidades oncológicas y geriátricas.

Contaría con unas 300 camas, entre 15 a 20 pabellones, en respuesta a las necesidades de la provincia, con unos 400 mil usuarios del sistema público.

Claudia Robles M.
prensa@latribuna.cl

Como un paso histórico para Los Ángeles y la provincia de Biobío calificaron el alcalde Esteban Krause y el director del Servicio de Salud de Biobío, Rodrigo Sierra, la determinación adoptada por el concejo municipal de Los Ángeles en cuanto a ceder el terreno en que actualmente están los corralones municipales para la futura construcción de un hospital de especialidades.

El terreno, que hoy ocupan los talleres municipales en calle Colo Colo, entre avenida Los Ángeles y Las Azaleas,

será cedido por el municipio al Servicio de Salud en acuerdo adoptado ayer por voluntad por el alcalde Krause y 9 de los 10 concejales, en ausencia de la concejala Myriam Quezada, quien por razones de salud permanece en el Instituto Oncológico Fundación Arturo López Pérez, aunque no ajena a la votación que se desarrollaba en Los Ángeles. A través de las redes sociales, la concejala envió un mensaje a las autoridades: "desde la distancia quiero felicitar al sr. alcalde y al Concejo Municipal por haber aprobado hoy la entrega de terreno de corralones municipales para la futura construcción de un Hospi-

tal de Alta Complejidad y especialidad en Atención de Cáncer, lo que sin duda nos posiciona en una ciudad que aborda esta compleja patología y que hace frente a las dificultades que enfrentan los pacientes de regiones que deben trasladarse al nivel central con todos los gastos de traslados, estadías y a veces exámenes médicos difíciles de solventar. De esta situación he sido testigo en mi paso por la FALP, donde me he encontrado con muchas mujeres de nuestra comuna en situación muy compleja enfrentando su enfermedad y las condiciones económicas que ello conlleva...".

El hospital de alta complejidad se sumaría a otros tres centros asistenciales que se proyectan para la provincia. En Nacimiento, Santa Bárbara y Mulchén.

EL IMPACTO Y LOS CAMBIOS

El alcalde Esteban Krause valoró la determinación adoptada en el Concejo Municipal, que pone fin a la falta de un terreno

concreto, entre las alternativas que eran aún analizadas en terrenos fiscales y privados por parte del Servicio de Salud. "Estamos absolutamente convencidos de que la Municipalidad de Los Ángeles, a través de la entrega de este terreno, puede generar condiciones para apurar la



EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ÁNGELES resolvió entregar el terreno ubicado en calle Colo Colo, entre avenida Los Ángeles y Las Azaleas para la ejecución del proyecto.

inversión, que va a cambiar la condición de nuestra comuna", en alusión a las complicaciones que deben enfrentar quienes para asumir las complicaciones de la enfermedad, deben viajar a otras ciudades.

Agregó que será un proyecto que reactivará la economía: "el cambio que se va a generar es importantísimo tanto desde el punto de vista de la salud pública como de los empleos, de la actividad económica, como desde la mirada urbanística".

La superficie actualmente es utilizada para el funcionamiento de un canil y para el acopio de vehículos por órdenes judiciales o por fiscalizaciones de Carabineros. "Estamos entregando un terreno que para la municipalidad es valioso", comentó el edil, subrayando que esperan gestionar los recursos para concretar con posterioridad el traslado de las dependen-

cias municipales. "El Servicio de Salud tiene que poner el ritmo en esto y nosotros nos sumaremos a la velocidad que ellos le impriman a este proyecto", completó.

NUEVAS CAMAS Y PABELLONES

El director del Servicio de Salud de Biobío, Rodrigo Sierra, expresó que se trata de un segundo hospital que viene a complementar la atención que se entrega en el Hospital Dr. Víctor Ríos Ruiz. "Es un hospital que tendrá alrededor de 300 camas, entre 15 a 20 pabellones. Estamos hablando de 50 mil a 60 mil metros cuadrados con una inversión de construcción de aproximadamente de 120 mil millones de pesos" contó. En otro orden detalló que la construcción comenzaría en aproximadamente 4 años.

Junto con ello, valoró la

determinación del Concejo Municipal que aprobó ceder la superficie: "Este es un hito histórico para la provincia, en el cual el Concejo Municipal ha aprobado ceder el terreno municipal para poder incorporar allí un nuevo hospital de alta complejidad, que vendrá a complementar la salud en la provincia y a mejorar las condiciones sanitarias para todos nuestros usuarios".

INFRAESTRUCTURA Y NUEVOS PROFESIONALES

El director del Servicio de Salud sostuvo que el proyecto considera la construcción de un hospital de alta complejidad con un foco especial en oncología pero además en otras especialidades. "Tendrá todo tipo de especialidades pero con mayor refuerzo en el área oncológica. Las muertes por cánceres han superado

con creces en la provincia a los accidentes cardiovasculares. Por tanto, el nuevo hospital tendrá también radioterapia y todos los tratamientos oncológicos que hoy día se requieren sin necesidad que nuestros usuarios tengan que ser derivados a otros hospitales de otras ciudades o regiones", expresó.

Puntualizó que es un proyecto que forma parte del Programa Nacional de Inversiones, actualmente en estudio pre-inversional para luego pasar a etapa de diseño, en directo beneficio de 400 mil habitantes de la provincia de Biobío. "Esto va de la mano con la formación de especialidades. Ya estamos pensando en formar especialidades de geriatría y otras que complementen el apoyo y trabajo que tendremos dentro de la red. Es un paso histórico para Los Ángeles y la provincia", finalizó Sierra.



“El cambio que se va a generar es importantísimo tanto desde el punto de vista de la salud pública como de los empleos, de la actividad económica y desde la mirada urbanística”.

Esteban Krause,
alcalde.

“Es un hospital que tendrá alrededor de 300 camas, entre 15 a 20 pabellones. Estamos hablando de 50 mil a 60 mil metros cuadrados con una inversión de construcción de aproximadamente de 120 mil millones de pesos”.

Rodrigo Sierra,
director del Servicio de Salud de Biobío.



AL RESCATE DE LA IDENTIDAD

Profesores de Yumbel lanzaron libro sobre la historia de la comuna santuario

La obra a cargo de los profesores de la comuna Cristian Cerro y Hellmuth Herlitz será distribuida gratuitamente con el objetivo de acercar la historia local a la comunidad y construir identidad.

Gustavo Soto
prensa@latribuna.cl

La historia, esa misma que algunos pretenden eliminar de las salas de clases y convertirla en un ramo optativo para los terceros y cuartos medios, es la que da forma a la identidad de los pueblos.

La historia es aquella que queda escrita en el papel, que se transmite en el boca a boca y que se tararea en las canciones. La historia es y será siempre un eje fundamental para forjar en las nuevas generaciones el sentimiento de pertenencia a un lugar, un estilo de vida, una familia, creencia o una forma de ver el mundo.

Si el sublime Jorge Inostroza no hubiese escrito su novela "Adiós al Séptimo de Línea" y no hubiese puesto como excusa al drama amoroso de Leonora Latorre para contarnos las desventuras de la Guerra del Pacífico, quizás el patriotismo que sienten los militares al jurar no sería tan fuerte.

Si Francisco Encina y Leopoldo Castedo no se hubiesen dado el trabajo de recopilar y contar la historia de Chile, no habría tanta pasión entre quienes recuerdan la época de la liberación e independencia nacional, cuando los próceres O'Higgins y San Martín se fundieron en un abrazo un 5 de abril de 1818.

Sin la tinta que dejó
impresas

la guerra civil del 91, la matanza de Santa María de Iquique, la Pacificación de la Araucanía, el 11 de septiembre de 1973, los escarceos militares que casi terminaron en conflicto con Argentina el 78, el retorno a la democracia, las catástrofes naturales y la vida y obra de grandes personajes como O'Higgins, Rodríguez, Carrera, Prat, Portales y tantos otros, no sería posible perpetuarlos en la memoria de las nuevas generaciones.

Bajo ese predicamento, y con la idea clara de engalanar y darle valor a la historia de la comuna, es que los profesores yumbelinos Cristian Cerro y Hellmuth Herlitz se embarcaron el desafío de escribir sobre Yumbel, centrados en el siglo XIX, el periodo de "guerra a muerte" y, por supuesto, sobre San Sebastián.

Ante un buen marco de público —más de 150 personas— ambos autores presentaron "Historia de Yumbel en el siglo XIX, 1800- 1891", el que es el resultado de un esfuerzo mental, físico y económico por parte de ellos. La obra se compone de 9 capítulos, que suman más de 200 páginas, en donde se desmenuzan los aspectos de la economía, el proceso histórico y lo relativo al santuario.

Uno de los autores, Cristian Cerro destacó que la motivación principal para embarcarse en esto fue "trabajar en rescatar todo nuestro pasado, que lamentablemente, pese a que tenemos más de

cuatro
siglos



de historia en nuestra comuna y sus localidades, no ha sido recopilada ni trabajada en forma seria". Según agrega, como pedagogos, les interesa la educación, ya que "la historia es fundamental para poder generar cultura y además generar identidad local", de tal manera que este libro puede ser un real aporte para las nuevas generaciones de yumbelinos.

El profesional agregó: "nos centramos en el siglo XIX porque ahí fue que se le dio al forma que hoy en día mantiene la comuna".

El profesor Herlitz por su parte añadió que este es el puntapié inicial para que Yumbel comience a configurar su identidad local: "Construyendo historia se construye identidad. La memoria histórica es fundamental en los

pueblos y Yumbel tiene una identidad que está vinculada a lo religioso, a lo histórico, a lo patrimonial, a lo campesino", lo que según aclara hasta ahora no estaba plasmado en ningún libro.

Quien las ofició de presentador de este evento, el exalcalde Raúl Betancur, sólo tuvo palabras de agradecimiento y estímulo para el trabajo de estos jóvenes profesores de Yumbel: "Una bonita ceremonia. Una importante cantidad de asistentes, no sólo de acá de Yumbel, sino que de otras localidades de la comuna, lo que sin duda alguna va a despertar interés por saber más".

Cabe destacar que esta obra no va a ser comercializada, sino que será distribuida gratuitamente, porque los autores creen que este aporte



EL LIBRO SERÁ distribuido gratuitamente.

acercará la historia local a los ciudadanos de la comuna y para todo aquel que se interese en escudriñar sobre la ciudad santuario.

En las próximas semanas, tanto la biblioteca pública como las bibliotecas de los

establecimientos educacionales de la comuna recibirán ejemplares del libro, de tal manera que los estudiantes puedan recurrir a él para conocer más sobre la historia de Yumbel y contribuir a generar identidad local.



LOS PROFESORES LUCEN orgullosos su trabajo en la plaza de Yumbel.



EL SÁBADO SE REPARTIERON los primeros 150 ejemplares.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

CIRUJANO DENTISTA

ANDREA ROA SCHÖFER

Atención
Odontológica integral
adultos y niños

J. Manso de Velasco **221**,
Oficina **603**
Contacto: +569 92128791
+569 57759005

TRAUMATÓLOGO

DR. RÓMULO AGUILERA VINAIXA
Traumatólogo

Comunica que desde el 1 de agosto de 2019
su **ÚNICA DIRECCIÓN** de consulta es:



Caupolicán 201 (Esq. Villagrán)
Oficina **309** - Los Ángeles.
Teléfono: 432 321919
432 321628

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

FACIL-PANEL

SIP

PANEL AISLANTE ESTRUCTURAL

PARA CONSTRUIR
SUS PROYECTOS



ventas@facilpanel.cl
+569 30700597

Restaurant y Cocinería
ITA
Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS
DE 7 A 16:00 HORAS
DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33
Vega Techada, Los Ángeles.
40 años de trayectoria.
Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

TJM BUSES

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

cotoleng

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Más de 25 Años de experiencia

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

4 AÑOS

RADIO SAN CRISTÓBAL
97.5 fm

CONTACTO 2314987

DESTACADOS



Oficinas Arriendo

A pasos de Plaza de Armas, calle Lautaro. Baño privado, desde \$120.000.-

☎ Cel: 998437901 - 432535131



VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS.
5 dormitorios, 5 baños, quincho, piscina,
303 m² construidos más bodegas,
sitio 5.105 m². UF. 10.375 ☎ 983026466

LEÑA Y MADERA ASERRADA

secas puestas fundo San Antonio Sector Maitenal camino Mulchén, Santa Adriana 27 Km. Acceso Ripio
Astillón nativo 135 pesos
Madera aserrada roble, raulí y otros, puesta fundo 6000 y 12000 pesos pulgada.
Fonos: 988382843 - 990781479

Vehiculos

Vendo Nissan Sunny año 1989 \$1.000.000.-
Cel: 998021517

Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos en computación y contabilidad. ☎ 950560178 - 950024283

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como vendedora, cuidado de niños o adulto mayor, en empresa de aseo, turnos de noche o desde 3 de la tarde. ☎ 956600002

SE OFRECE SEÑORA para labores de casa, fines de semana y festivos, planchado, aseo. ☎ 999884647

OFRECE ADMINISTRATIVA secretaria o técnico en administración en RRHH. Disponibilidad inmediata. ☎ 997860334

SE OFRECE SEÑORITA para garzona, cajera, promotora, con experiencia al cliente. ☎ 941734264

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA responsable, para cuidar adulto mayor por las noches o día, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE JOVEN con motosierra, para hacer trabajos, astillas, limpieza de sitios. Disponibilidad inmediata. ☎ 936529597

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o junior. ☎ 956097673

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por días en aseo casa, oficina o planchado. ☎ 999518395

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar de lunes a viernes o 2 veces a la semana. ☎ 92375990

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en horario part time, con experiencia en atención a público, niñera, cajera, reponedora, vendedora, asistente de tesorería, cursando tercer año de Ing. agropecuaria. ☎ 999890351

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, de lunes a viernes, puerta afuera. Disponibilidad inmediata. ☎ 962032527

Empleos Buscan

SE OFRECE MAESTRA de cocina profesional, full time. Disponibilidad inmediata. ☎ 998923298

SE OFRECE SEÑORA para como asesora del hogar, trabajar puertas afuera o por días en la semana. ☎ 996111624

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de lunes a viernes como cuidado de niños, cuidado de adulto mayor o asesora de hogar. Disponibilidad inmediata. ☎ 936619079

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. ☎ 981979510

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar. ☎ 954490399

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo y planchado 3 veces a la semana o todos los días. ☎ 984895169

SE OFRECE CABALLERO como guardia, nochero, cuidador de casas, parcelas, etc. turnos 4x4. Disponibilidad domingo a viernes. ☎ 941136790

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa, planchado o de ayudante de cocina. ☎ 958954736

SE OFRECE SEÑORA para aseo en casa y/o planchado, 3 veces a la semana. ☎ 978142258

SE OFRECE SEÑORA para trabajar, de lunes a viernes. ☎ 940544533

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en cuidado de niño o ayudante de cocina, camarera. ☎ 977741017

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como garzona, asesora del hogar puertas afuera, cefetín bar. Disponibilidad inmediata. ☎ 975639556

SE OFRECE AYUDANTE de panadería, auto lavado, bomba de gasolina o garzón. Disponibilidad inmediata. ☎ 971717212

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora puerta afuera por media jornada, también por días. ☎ 964201774

SE OFRECE SEÑORITA como ayudante de cocina, garzona, comida rápida. ☎ 935774736

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo semanal o por días. ☎ 973018499

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de comida rápida, experiencia 3 años tiendas grandes, cuidado de niño, disponibilidad inmediata. ☎ 954988936

SE OFRECE SEÑORA para cuidar persona de la 3ra edad con experiencia o asesora de hogar. ☎ 966626142

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo semana o por días. ☎ 973018499

SE OFRECE ASESORA de hogar, de lunes a viernes. ☎ 982551056

SE OFRECE PROFESIONAL responsable para dirigir cocina. Disponibilidad inmediata, full time. ☎ 90560530

Servicios

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE GÁSFITER técnico en calefont, para realizar reparaciones, instalaciones y gasfitería en general. ☎ 983903944

SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. ☎ 978249175

SE OFRECE CARPINTERO casa, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, cerámicas, radiere, piso flotante, techumbres. ☎ 983848393

SE OFRECE MAESTRO pintor y ceramista. ☎ 946268805

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. ☎ 946268805

SE OFRECE CABALLERO para trabajar en pintura de casa, cerámicos en general. ☎ 946268805

SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños, cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. ☎ 962619785

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. ☎ 956412317

Servicios

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 972598436

SE OFRECE AYUDANTE mecánico. Maquinaria pesada o conductor licencia de clase B,D,C. Con experiencia. ☎ 954988936

SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. ☎ 931708059

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. ☎ 972598436

SE OFRECE GÁSFITER trabajos de gasfitería y construcción: Agua potable - Alcantarillado y gas, trabajos de construcción general. ☎ 989804663

SE OFRECE MAESTRO para hacer rejas, portones, y radiere. ☎ 954546027

Varios

SE VENDE PAVOS de campo \$22.000 c/u. ☎ 989328312

SE VENDE MAÍZ a granel, \$150 el kilo, km. 15, camino Cerro Colorado. ☎ 971060126

SE VENDE 2 RELOJ de varón y joyas de fantasía de dama. Se vende ropa de fiesta de dama y algunos accesorios, terno nuevo talla 44. nueva y usada de dama y varón (zapatitos, parkas, chalecos, terno, jean damas y carteras). Se vende bicicleta elíptica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. ☎ 977576698

SE VENDE PUERTA demaderanativa (pino oregón) usada, para uso exterior o interior. medidas 1,97 mts x 70,5 cms. valor: \$25.000.- ☎ 942575299

SE VENDE PARKA de marca, color café. ☎ 2490823 - 971755533

SE VENDE TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso ☎ 988953630

SE VENDE COLCHÓN espuma 1 1/2 plaza. ☎ 934956684

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. ☎ 968031432

Varios

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. ☎ 954010537

SE VENDE PEDAL efectos zoom g1 on \$20.000.- sin uso. ☎ 994137690

SE VENDE BICICLETA 4-6 años o más, nueva, valor \$22.000.- ☎ 978707706

SE VENDE COCHE Bebesit anclaje silla de auto, \$60.000.- ☎ 978707706

SE VENDE MÁQUINA para fumigar 15 litros y cocinilla de camping. ☎ 973127799

SE VENDE COCINILLA a gas para camping. ☎ 977927799

SE VENDE COMEDOR madera con 4 sillas, buen estado \$130.000.- ☎ 990780075

VENDO TERNO VARÓN talla 46 Color oscuro, poco uso \$12.000. ☎ 981841326

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado. ☎ 978071149

SE VENDE VESTIDO de novia blanco, sencillo, talla S. \$50.000.- Conversable. ☎ 987144982

SE VENDE CATRE clínico, muy buen estado. ☎ 992007634

CUPÓN AVISOS



6 DE AGOSTO DE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

¡¡IMPORTANTE!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo (6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados. (3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. (\$300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)

AVISOS ECONÓMICOS

REMATES

REMATE: AVISO REMATE JUDICIAL Primer Juzgado Civil de Los Ángeles, causa rol 1314-2018 Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con MANRIQUEZ" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal, audiencia el 23 de agosto de 2019 a las 12:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Ángeles, consistente en sitio y casa ubicado en pasaje La Palomare n° 166, que corresponde al lote número 21, manzana 8, del plano de loteo del Barrio Residencial Santa María del Bosque, hoy "Plazas de San María. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 9628 número 6095 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo postura \$31.903.977.-caución interesados 10% mínimo \$3.190.397.-, en vale vista bancario tomado en cualquier Banco de la plaza a la orden del tribunal. (28533)

REMATE: Primer Juzgado Letras Los Ángeles, Valdivia N°123, primer piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con GALLEGOS", Rol C-502-2019, se rematará el día 12 de Septiembre de 2019, a las 11:00 horas, inmueble consistente en Lote número setenta y nueve, de la manzana dieciséis, ubicado en Avenida Octavio Jara Wolf número mil seiscientos treinta y siete, del plano de loteo

del barrio residencial "Plazas de Santa María", etapa Seis B, comuna de Los Ángeles, tiene una superficie de ciento noventa y dos coma veintiocho metros cuadrados. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre de los ejecutados de autos, a Fojas 5.413, Número 4.849, del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$46.563.415.- Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo, vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.- (28543)

REMATE: Primer Juzgado Letras Los Ángeles, Valdivia N°123, primer piso, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con VALDÉS", Rol C-2901-2015, se rematará el día 24 Septiembre de 2019, a las 12:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle San Pedro número doscientos ochenta y siete, que corresponde al lote número cuarenta y ocho, manzana cinco, del plano de la población "Villa Todos Los Santos", comuna de Los Ángeles. La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado de autos, a Fojas 490 Vuelta, Número 439, del Registro de Propiedad del año 1989, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta \$12.696.673.-Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo,

vale vista a la orden del tribunal. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaria.- (28542)

REMATE: AVISO REMATE JUDICIAL Primer Juzgado Civil de Los Ángeles, causa rol 2264-2017 Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE con BRITO" se ha ordenado remate en secretaría del Tribunal, audiencia el 23 de agosto de 2019 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en la ciudad de Los Ángeles, parcela D siete de la subdivisión del lote uno del resto de la mitad sur del Fundo Rarínco. Parcela que tiene una superficie aproximada de 5.040 metros cuadrados aproximadamente. El dominio a nombre del ejecutado se encuentra inscrito a fojas 8977 número 5589 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo postura \$160.000.000.- caución interesados 10% mínimo \$16.000.000.-, en vale vista bancario tomado en cualquier Banco de la plaza a la orden del tribunal. (28532)

REMATE: SERGIO HIDALGO CAMPOS, juez partidor, en causa sobre partición caratulado "COMUNIDAD BERNASCONI", Rol 1-2017, día Martes 13 de Agosto del año 2019, a las 11:00 horas, en el domicilio del actuario, Cuarta Notaría de Los Ángeles, ubicada en Calle Cau-

policán 355, comuna de Los Ángeles, rematará inmueble de propiedad de don Franco Andrés Bernasconi Burgos, de doña Marta Verónica Álvarez Cifuentes y de doña Carla Antonella Bernasconi Burgos, ubicado en Calle Miraflores N° 221, comuna de Los Ángeles, compuesto de un sitio y galpón edificado, el que, según su título, tiene las siguientes medidas y deslindes: NORTE. Higuera número dos de doña Yolanda Bernasconi Bernasconi en una extensión de treinta metros y con propiedad de don Eugenio Bernasconi Bernasconi en dieciocho coma seis metros SUR: calle Miraflores en cuarenta y cuatro coma treinta metros. ORIENTE: calle Covadonga en catorce coma tres metros y PONIENTE: con sucesión Pedro Duralde en cuarenta y seis coma dos metros. El dominio del inmueble figura inscrito a fojas 4528 vta número 3452 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, correspondiente al año 1999, y su Rol de avalúo es el N° 65-1, de la comuna de Los Ángeles. Mínimo posturas de \$201.613.687.- Todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución previa por un valor equivalente al 10% del precio mínimo, esto es, la suma de \$20.161.369, mediante vale vista endosable. Bases y demás antecedentes, domicilio del actuario, calle Caupolicán 355, Notaría Aráñeda, Cuarta Notaría, comuna de Los Ángeles. (28493)

INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)	Últimos 12 meses (5)
2019						
Enero	48.353	580.236	100,75	0,1	0,1	2,2
Febrero	48.305	579.660	100,79	0,0	0,1	2,2
Marzo	48.353	580.236	101,27	0,5	0,6	2,5
Abril	48.353	580.236	101,54	0,3	0,9	2,4
Mayo	48.595	583.140	102,15	0,6	1,5	2,8
Junio	48.741	584.892	102,20	0,0	1,5	2,7
Julio	49.033	588.396				
Agosto	49.033	588.396				
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2019: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de julio de 2019 hasta el 9 de agosto de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
JULIO 2019		
01/07/2019	27.908,86	28.962,54
02/07/2019	27.914,43	28.964,75
03/07/2019	27.920,00	28.966,96
04/07/2019	27.925,56	28.969,18
05/07/2019	27.931,13	28.971,39
06/07/2019	27.936,70	28.973,60
07/07/2019	27.942,27	28.975,81
08/07/2019	27.947,85	28.978,03
09/07/2019	27.953,42	28.980,24
10/07/2019	27.953,42	28.982,70
11/07/2019	27.953,42	28.985,17
12/07/2019	27.953,42	28.987,63
13/07/2019	27.953,42	28.990,09
14/07/2019	27.953,42	28.992,56
15/07/2019	27.953,42	28.995,02
16/07/2019	27.953,42	28.997,48
17/07/2019	27.953,42	28.999,95
18/07/2019	27.953,42	29.002,41
19/07/2019	27.953,42	29.004,88
20/07/2019	27.953,42	29.007,34
21/07/2019	27.953,42	29.009,81
22/07/2019	27.953,42	29.012,27
23/07/2019	27.953,42	29.014,74
24/07/2019	27.953,42	29.017,21
25/07/2019	27.953,42	29.019,67
26/07/2019	27.953,42	29.022,14
27/07/2019	27.953,42	29.024,60
28/07/2019	27.953,42	29.027,07
29/07/2019	27.953,42	29.029,54
30/07/2019	27.953,42	29.032,01
31/07/2019	27.953,42	29.034,47
AGOSTO 2019		
01/08/2019	27.953,42	29.036,94
02/08/2019	27.953,42	29.039,41
03/08/2019	27.953,42	29.041,88
04/08/2019	27.953,42	29.044,34
05/08/2019	27.953,42	29.046,81
06/08/2019	27.953,42	29.049,28
07/08/2019	27.953,42	29.051,75
08/08/2019	27.953,42	29.054,22
09/08/2019	27.953,42	29.056,69

MONEDA

Dólar	721,70	Pesos
Euro	789,97	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	107,67	Índice

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles



ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.



CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70

DEPORTES

ESTE MARTES SE OFICIALIZA AL CARGO

Nuevo DT de Nacimiento CDSC: “Sin perder la cordura iremos paso a paso con el potencial que tenemos”

El estratega, Ricardo Viveros, precisó que tomará el mando del Fuerte con expectativas de mantenerse en la división, y comenzar a trabajar por el ascenso de categoría en el futuro.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl



EL ESTRATEGA ASUMIRÁ el cargo de cara a dos fechas restantes y una liguilla de permanencia donde el perdedor volverá a su institución de origen.

La búsqueda de un técnico con el perfil que necesitaba Nacimiento CDSC ha concluido, por lo que será Ricardo Viveros, el encargado de consolidar el Fuerte y, asimismo, seguir cimentando el sueño del ascenso.

En un comunicado desde el Club Deportivo Social y Cultural, oficializaron el cargo, enfatizando que el nuevo técnico cumple con los parámetros que buscaba la asociación.

“Después de una semana de búsqueda y basándonos

en el perfil que se necesitaba como director técnico en Nacimiento CDSC: buena persona, que maneje bien el grupo, con experiencia en formación y con hambre, hemos designado a Ricardo Viveros como nuestro nuevo director técnico hasta fin de torneo”, detalló el escrito.

Referente a su arribo al club, el técnico comentó que aceptó el mando del fuerte

nacimentano, tras una buena impresión de lo que se estaba realizando dentro del Club.

“Fue muy grato el hecho de que Juan Pablo me haya contactado. Estuvimos varios días en conversaciones para ver el tipo de organización que ellos tienen, por lo que estoy muy contento de que hayan confiado en mí y me tiene bastante ilusionado”, afirmó.

Dentro de los objeti-

vos, explicó que uno de los principales será mantener la categoría, pese a estar en una posición complicada -pero no imposible de sortear-, debido a que el elenco alfarero se encuentra con 16 unidades en la décima posición de la tabla, tras caer 2-1 frente a Buenos Aires de Parral.

De todas formas, irradiando optimismo, Viveros aseveró que pese a ser una situación

“Buscaremos escalar en la tabla de posiciones, llegando lo más alto posible en las dos etapas que faltan, para ver en conjunto lo que se podrá realizar hacia adelante”.

Ricardo Viveros,
director técnico Nacimiento CDSC.

EN BUSCA DEL PROFESIONALISMO

Del Fuerte al Acerero: Jerhal Oliva firmó por la Sub 19 de Huachipato

Tras ser visto por el cuadro siderúrgico, el poderoso ex artillero de Nacimiento CDSC fue contactado para formar parte del emblemático club, con miras a un puesto en el primer equipo, por lo tanto, quien fue delantero del elenco nacimentano, hoy defiende las inferiores de Huachipato S.A.D.P.

Cabe destacar que, Oliva formó parte del proyecto del Fuerte desde

las pruebas que realizó este incipiente conjunto, culminando su actuación en el club como goleador.

Ahora, tras su debut contra Universidad de Chile en Santiago, es el primer jugador provincial perteneciente a Nacimiento, que es proyectado para buscar una oportunidad de saltar desde Tercera División B del Fútbol Amateur al profesionalismo.

difícil “buscaremos escalar en la tabla de posiciones, llegando lo más alto posible en las dos etapas que faltan, para ver en conjunto lo que se podrá realizar hacia adelante”.

A lo que cerró “sin perder la cordura iremos paso a paso con el potencial que tenemos”.

SÓLIDA CARRERA DEPORTIVA

Dentro de la carrera del futbolista profesional se encuentra un pasado por equipos como Club Deportivo Huachipato, Deportes Temuco, Argentinos Juniors, Colo-Colo, O’Higgins de Rancagua, entre otros.

También, el entrenador de

fútbol, titulado de la institución del balompié (INAF); se ha desempeñado como asesor técnico de Jorge Pellicer, participando en la dirección tanto del Club Deportivo Universidad de Concepción como en Deportes Iquique.

Además, fue ayudante técnico de Yuri Fernández en la dirección del Club deportivo Universidad de Concepción, como jefe técnico de las selecciones de fútbol sub 16, sub 17 y sub 19.

Este martes se realizará su presentación oficial a las 09:30 horas en el Estadio Municipal de Nacimiento, para estar oficialmente a cargo del Fuerte junto al preparador físico Boris Peña.



EN ATACAMA

La tenimesista Judith Parra obtuvo el cetro del Open Challenge 2019

La paleta provincial dominó el norte en la instancia nacional, junto a las filas pertenecientes a la Asociación de Tenis de Mesa en Los Ángeles.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

La armada tenimesista compuesta por Ignacia Jiménez, Millaray Obando, Judith Parra y Sebastián Palma, volaron a la ciudad de Caldera en Atacama, sumando preciadas unidades válidas por el ranking nacional, tras superar a sus similares en el Segundo Open Challenge 2019, disputado en las instalaciones del Gimnasio Centro Deportivo Integral Elige Vivir Sano de Caldera (CEVS).

Tras una ardua competencia organizada por la Asociación de Tenis de Mesa

Atacama, bajo el patrocinio del municipio de Caldera junto a la Federación Chilena de Tenis de Mesa, las paletas pertenecientes a la Asociación de Tenis de Mesa Los Ángeles, lograron destacar en distintas categorías subiéndose al podio, consolidando nuevamente sus objetivos.

ARRAIGADOS EN LO ALTO DEL RANKING NACIONAL

Entre los resultados que obtuvieron las paletas pertenecientes a la provincia de Biobío; Judith Parra, se coronó con el primer lugar Categoría Penecas Damas; en tanto, Millaray



LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO se vio reforzada, con recursos extras provenientes del Servicio de Salud Biobío.

Ovando, obtuvo el sexto lugar Categoría Penecas Damas e Ignacia Jimenez, se adjudicó el tercer lugar Categoría

Minipenecas Mixto. Concerniente a los varones; Sebastián Palma, obtuvo el tercer lugar de la categoría

Preinfantil Varones. Cabe destacar que, los resultados mantienen a las filas de la asociación ange-

lina tenimesista, dentro de las primeras posiciones del ranking Nacional Federado.

SEGUNDA FECHA EN QUIRIHUE

Cicleskanos siguen cosechando triunfos en Rally Ciclista de Ñuble

Los pedaleros del combinado cabrerino, lograron subirse al podio consecutivamente, mejorando su resultado en la categoría General Damas.

Midiéndose frente a grandes atletas que poseen un ritmo distinto al visto en la provincia de Biobío, las filas pertenecientes al Team Cicleskano, siguen consiguiendo resultados exito-

sos disputando el Campeonato Rally MTB Ñuble 2019.

En esta segunda fecha válida por el torneo ñublense, disputada en el terreno de Quirihue, los riders pro-

vinciales lograron sortear una dura carrera de 44 kilómetros, frente a los más de 150 exponentes que asistieron desde distintas partes del país a buscar el podio.

Relativo a los resultados; Claudio Sáez, con un tiempo de

01:35:21, adjudicó al equipo la presea dorada en Varones Máster B1 -40 a 44 años-; a su vez, Jorge Villablanca, con un tiempo de 01:49:44 se quedó con la presea argentada de la misma categoría.

En tanto, Carla Canales con un tiempo de 01:57:13, se coronó monarca en Damas Amateur -19 a 27 años-.

AL CARMEN COMANDANDO SUS NAVES

Dentro de los próximos desafíos de la escuadra ciclista perteneciente a la comuna industrial, se encuentra la tercera fecha del torneo en Ñuble, el cual se reñirá en El Carmen.

De todas formas, Claudio Sáez, precisó que finalizando las seis fechas de la convocatoria ñublense, arribarán a buscar su lugar de honor en el Ciclo Raid a la Provincia de Biobío, con una experiencia sobresaliente ya que en el Rally "los promedios en ritmo carrera superan lejos a los del raid del Biobío".



TEAM CICLESKANO espera que el exponente, Mauricio Sáez, se recupere en unos 2 meses para que se sume al elenco a fraguar una buena estrategia.

EN EL POLIDEPORTIVO

Futbolito escolar de Cesfam Sur coronó a escuela Diego Portales Palazuelos

En una emocionante final, el representante de la localidad de El Peral se impuso por 1-0 al elenco del colegio Santo Tomás de Aquino, con lo cual se hizo acreedor del máximo premio del certamen, consistente en una copa, medallas, zapatillas de fútbol y un viaje a Concepción, que incluirá una visita al estadio "Ester Roa Rebolledo", un museo y la Universidad de Concepción, entre otros.

Cabe destacar que a través de los años, el campeonato de futbolito escolar del Cesfam Sur ha demostrado ser una efectiva estrategia para fomentar la participación, la sana convivencia y,

sobre todo, hábitos de vida saludables entre los adolescentes, remarcó Marta Aravena, directora comunal de Salud, quien felicitó lo realizado por el equipo de promoción de este centro de salud.

En tanto, el delegado provincial de la Seremi de Salud Biobío, Cristóbal Vidal, se sumó a estos elogios y comprometió todo su respaldo para que iniciativas de este tipo se multipliquen en la atención primaria local.

Finalmente, el director del Cesfam Sur, Víctor Hugo Muñoz, sostuvo que la clave para el éxito de esta labor es "la unión con el intersector y en el abordaje a temprana edad de usuarias y usuarios".



LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO se vio reforzada, con recursos extras provenientes del Servicio de Salud Biobío.

PREMIAN A LOS MEJORES EXPONENTES DEL ÁMBITO EQUINO

Tradicional cambio de mando de Asociación de Rodeo Bío Bío

El cargo fue traspasado por el presidente saliente Cristian García Moreira, al actual líder de la Asociación, Javier Pezoa Gallegos.

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

Con la tradicional “entrega de las riendas” el presidente a cargo de la institución Cristian García Moreira entregó su cargo al nuevo directivo Javier Pezoa Gallegos, quien asumió el mandato de la asociación.

La actividad se realizó en el Club de la Unión de nuestra ciudad, y contó un amplio marco de asistentes, quienes participaron de la actividad de camaradería donde además, se realizó la premiación correspondiente a la temporada 2018-2019 de la Asociación de Rodeo Biobío.

Cabe destacar que esta tradicional cena que reúne a todos los corraleros de la provincia también es una instancia donde se premia el desempeño en diversas categorías de caballos y sus jinetes pertenecientes a diversos criaderos y casas de rodeo.

La ceremonia contó con la participación del presidente de la federación nacional de rodeo Cristián Leiva, el diputado José Pérez Arriagada y la máxima autoridad comunal, Esteban Krause junto a otros representantes del ámbito equino, quienes dieron mayor realce a esta actividad con su participación.



EL PRESIDENTE SALIENTE Cristian García Moreira entregó las riendas a Javier Pezoa Gallegos, en representación de la tradición del rodeo.

TRADICIÓN

Con atuendo de huaso, como demanda la tradición del código de rodeo chileno los representantes de las diversas entidades corraleras se dieron cita en una reunión anual donde se premió la trayectoria a la dirigencia y también la corralera con la entrega de diversos reconocimientos como la categoría de mejor “potro ministro” otorgado al propietario Waldo Espinoza Abello, el mejor caballo adjudicado por el propietario Juan Guzmán Arroyo, mejor jinete profesional de Rodrigo Ananías entre otros reconoci-

mientos destacados que tienen como finalidad destacar la tradición ligada al ámbito equino desarrollada por los diversos corraleros y rodeos establecidos en la provincia de Bío Bío.

En este contexto el nuevo presidente a cargo de la asociación de rodeo Biobío, Javier Pezoa Gallegos se refirió al nuevo mandato que asumirá por dos años tomando las riendas de la tradicional institución señalando que “vengo trabajando hace dos periodos como director junto a Cristián García así que estoy bastante empapado del tema. Es una responsabilidad importante

espero cumplir a cabalidad lo que la gente espera”.

HITO CULTURAL

A lo largo de su historia el rodeo chileno, el cual fue considerado como deporte nacional desde el año 1962, ha centrado su actividad en comunas rurales, siendo una de sus mayores virtudes el rescate de la chilenidad y sus tradiciones. Siendo este un gran rasgo distintivo a nivel país de norte a sur.

Actualmente este deporte cuenta con seis federaciones a lo largo del país, cuenta en

sus filas con más de cien asociaciones y alrededor de mil clubes, estando presente en el 92% de las comunas a lo largo del país.

A lo largo de cuatro siglos el rodeo chileno ha mantenido vivas las tradiciones forjadas desde la perspectiva del mundo faenero y ganadero, donde la medialuna se alza como un centro donde convergen no sólo los jinetes y sus caballos sino que también, es un punto de desarrollo para artesanos, folkloristas y también se insta el entrelazamiento de la confección de vestuarios típicos, la gastronomía tradicional además de la crianza del caballo chileno.

Estos aspectos no son desa-

rollados solamente durante Fiestas Patrias, también cobra vida durante todo el año en las diversas localidades rurales del país.

Lamentablemente el creciente estilo de vida urbano ligado a la cotidianidad laboral ha ido alejando paulatinamente al chileno en general de sus tradiciones como el rodeo.

En grandes ciudades se desconoce su origen y práctica, así como también las costumbres afiatadas al entorno rural, sin embargo el rodeo nacional se niega a desaparecer y se mantiene presente más que nunca como una tradición nacional que a pesar de los años y movimientos opositores forma parte de idiosincrasia popular.




EL DIRECTORIO SALIENTE se presentó bajo la tradicional vestimenta del huaso chileno.

“Vengo trabajando hace dos periodos como director junto a Cristián García así que estoy bastante empapado del tema. Es una responsabilidad importante espero cumplir a cabalidad lo que la gente espera”.

Javier Pezoa Gallegos,
presidente de la Asociación de Rodeo Bío Bío.

Puzzle

Germán Fuentes



Chupo	Grasa	Au galo	Puerto chileno	Romanza
Siervo				
Encallar				
Partir		51		
Enseña		Postrero		
Anillo				
Actor británico				
Jota	Lamisca	Arrasa		Preparar
		Letra griega		
Alar			Torjo Oxíg.	
			Claro	
Momento		Tacaño Inv.		
		Nuca Ingl.		
Nombre Fem.		Pillo Inv.		
		Fonda		
Done		Roedora		
		Ratero		
Hidróg.	Vaina		Encendido	
	Nombre Masc.		Cayuco	
Avenida				Uno
				Reza
Choza		Zócalo Inv.		
		Anónimo		
Rodín Rev.			Retablo	
			Vocal	
Cont. Foto		Dedo		

Jarvis	C	Amor	Boa	Isabel	Andrés
Maria	H	O	R	M	A
Mercedes	I	D	E	A	R
Maria Rosa	R	I	R	O	
Maria José	R	A	M	I	S
Futbolista uruguayo	L	I	R	O	N
Jose	J	Maria	C	A	T
María Inés	O	L	S	I	A
Marta	S	E	I	S	T
Lola Greig	E	T	A	R	N
Carla	M	A	N	E	R
Concha	A	L	V	U	E
Rita	R	S	O	S	A
Luis Soria	I	A	O	A	L
Capri	A	S	I	R	E
Carlitos	G	I	M	E	N

Ferias



Colo Colo
con Av. Padre Hurtado

Farmacia de Turno



Ahumada
Colón 468

El tiempo

Los Ángeles

Ayer 3° 13°
HOY 3° 11°
 Mañana 1° 11°

Temuco

3° 11°

Angol

3° 12°

Concepción

5° 12°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Recuerde que debe aprender de los golpes que la vida le ha dado para así tener más cuidado en el futuro. SALUD: Tenga cuidado con recurrir a los medicamentos para intentar bajar de peso. DINERO: No debe cerrar las puertas a la posibilidad de ser exitoso/a. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 4.

21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: De usted depende que las malas experiencias en el amor se superen rápidamente o no. SALUD: Más precaución con esas salidas fuera de lo programado. DINERO: Cualquier esfuerzo extra que haga en su trabajo será premiado más adelante. COLOR: Violeta. NÚMERO: 11.

21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: tenga cuidado con estar teniendo actitudes que al final terminen volteándose en su contra. SALUD: Puede alargar su expectativa de vida realizando constantemente actividad deportiva. DINERO: Cuide su dinero, ya que vienen gastos que no están programados. COLOR: Blanco. NÚMERO: 9.

21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: No debe entristecerse ya que la vida es un ciclo y cualquier momento puede reencontrarle con la felicidad. SALUD: Cuidado con traspasar demasiado. DINERO: Ojo con esas propuestas para que se cambie de trabajo. Vea que es una oferta seria. COLOR: Rojo. NÚMERO: 28.

22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: No se debe callar las cosas sean buenas o malas. SALUD: Por favor deje de fumar o ese problema bronco pulmonar irá en aumento. DINERO: No deje tareas sin completar en especial cuando han sido tareas extra. Demuestre que es muy responsable. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Trate de no pensar en las cosas que ha dejado atrás ya que no vale la pena. Mire hacia el futuro. SALUD: No abandone su tratamiento médico sólo por no estar pensando claramente las cosas. DINERO: Una mejor oportunidad está por cruzarse en su camino. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 36.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Le recomiendo observar más a esa persona, tal vez no se ha dado cuenta que esta/e hace rato le está haciendo insinuaciones. SALUD: Problemas a la tiroides, contrólese con un médico. DINERO: Conflictos en el trabajo, tenga más cuidado. COLOR: Verde. NÚMERO: 26.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: Quienes estén en soledad traten en lo posible de aprovechar la jornada y salgan en la búsqueda del amor. SALUD: Evite los conflictos ya que le perturban el alma. DINERO: No es el momento ideal para realizar inversiones. Sea más prudente. COLOR: Naranja. NÚMERO: 8.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Recuerde que una muestra de cariño puede cambiarlo todo cuando una relación está pasando por un mal momento. SALUD: Más cuidado con los cálculos en la zona renal. DINERO: Cualquier mala actitud que tenga en el trabajo puede terminar afectando su desempeño. COLOR: Magenta. NÚMERO: 21.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: No se debe regodear tanto ya que la persona perfecta no existe. Poco a poco ambos se irán adaptando el uno al otro. SALUD: Más cuidado con estar sugestionándose. DINERO: Trate de hacer ese emprendimiento de forma independiente. COLOR: Plomo. NÚMERO: 6.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Use su experiencia de vida para decidir bien que es lo que le hace feliz. SALUD: Cambie de actitud. Ponga más de su parte a la hora de cuidarse. DINERO: Si se programa y junta el dinero necesario podrá realizar su emprendimiento muy pronto. COLOR: Azul. NÚMERO: 35.

21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: En el lugar menos pensado puede terminar encontrando la felicidad. Sólo debe dejarse sorprender esta primera quincena del mes. SALUD: No olvide pedir ayuda profesional para tratar sus problemas médicos. DINERO: Trate de controlar más sus gastos. COLOR: Negro. NÚMERO: 2.

20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

PRONTO

• NUEVA APUESTA PROGRAMÁTICA •

HISTORIAS

EMPRENDIMIENTO

IDENTIDAD

POLÍTICA

DEPORTES

MÚSICA

SALUD



Sc | RADIO SAN CRISTÓBAL
97.5 fm

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

www.latribuna.cl

